| TITULO: InversiÃ³n: DC propone ajustes para aumentar competencia en las compras pÃºblicas | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **NÂº** | **FECHA** | **FUENTE** | **SECCIÃ“N** | **PÃ•GINA** |
| 44171 | 2019-06-14 | Diariofinanciero.cl | On Line | SP |

# InversiÃ³n: DC propone ajustes para aumentar competencia en las compras pÃºblicas

InversiÃ³n: DC propone ajustes para aumentar competencia en las compras pÃºblicasParlamentarios ingresaron indicaciones que buscan que instituciones como el Congreso y la FiscalÃ-a ingresen a Mercado PÃºblico.

Por: SebastiÃ¡n Valdenegro | Publicado: Viernes 14 de junio de 2019 a las 04:00 hrs.  T+ T-    

El proyecto de ley miscelÃ¡neo pro inversiÃ³n, presentado por el exministro de EconomÃ-a JosÃ© RamÃ³n Valente, incluye una serie de medidas no solo para incentivar el crecimiento y la inversiÃ³n, sino tambiÃ©n para dotar de mayor competencia algunos sectores de la economÃ-a.

Si bien Valente abandonÃ³ el gabinete, el proyecto continÃºa su trÃ¡mite en el Senado, con el ingreso de indicaciones la semana pasada.

En la Democracia Cristiana (DC) estÃ¡n empecinados en inyectarle mÃ¡s competencia al sector de las compras pÃºblicas, por lo que los senadores falangistas Ximena RincÃ³n y Jorge Pizarro presentaron un set de indicaciones en esa lÃ-nea al proyecto.

En el documento ingresado a la comisiÃ³n de EconomÃ-a del Senado, los legisladores proponen cuatro modificaciones.

La primera, considera ampliar la aplicaciÃ³n de la Ley de Compras PÃºblicas a una serie de instituciones, como el Congreso Nacional, el Ministerio PÃºblico, la CorporaciÃ³n Administrativa del Poder Judicial, los tribunales ambientales, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), las corporaciones municipales de salud y educaciÃ³n, las fuerzas armadas, Carabineros y fundaciones cuyo presupuesto tenga un aporte fiscal superior al 50%.

Adicionalmente, se postula rebajar el lÃ-mite para se active una licitaciÃ³n pÃºblica al realizarse la compra en el Estado, las que serÃ¡n obligatorias cuando superen 400 UTM ($ 19,6 millones).

TambiÃ©n Pizarro y RincÃ³n apuntan a que el trato o contrataciÃ³n directa se dÃ© solo cuando el monto de la adquisiciÃ³n sea inferior a 100 UTM ($ 4,9 millones).

El tercer punto contempla â€œindividualizarâ€• a los proveedores, a travÃ©s de la identificaciÃ³n en el Registro de la DireccciÃ³n de Compras PÃºblicas de las personas naturales y jurÃ-dicas que participan de la propiedad y administraciÃ³n de las compaÃ±Ã-as registradas. â€œDe esta manera, se podrÃ¡ tener informaciÃ³n pÃºblica sobre los propietarios finales de las empresas proveedorasâ€•, seÃ±ala la indicaciÃ³n.

Por Ãºltimo, los senadores de la falange tambiÃ©n buscan eliminar la compra centralizada de insumos que propone el proyecto original, ya que -dicen- â€œafectarÃ-a a las empresas PYME de las regiones y que hoy tienen alta participaciÃ³n en las compras pÃºblicas producto de las polÃ-ticas pro PYME vigentes hace una dÃ©cada y que se presente alterar por parte del gobiernoâ€•.

El texto fue presentado por el Ejecutivo en mayo del aÃ±o pasado y se encuentra en segundo trÃ¡mite constitucional en el Senado. Tiene como urgencia â€œdiscusiÃ³n inmediataâ€•.

PreocupaciÃ³n de la FNEEn su argumentaciÃ³n, los senadores Pizarro y RincÃ³n recuerdan que hace un par de semanas la FiscalÃ-a Nacional EconÃ³mica (FNE) iniciÃ³ un anÃ¡lisis del nivel de competencia del mercado de compras pÃºblicas. Esto, en medio de dudas respecto al nivel de concentraciÃ³n de las compras de ciertos bienes utilizados por las reparticiones estatales.

El aÃ±o pasado, dicho rubro facturÃ³ mÃ¡s de US$ 13.000 millones, un 4,6% del Producto Interno Bruto (PIB).

â€œCompartimos la preocupaciÃ³n de la FNE sobre la existencia de fallas de competencia y transparencia en la Ley de Compras PÃºblicas. Por eso, hemos presentado un conjunto de indicaciones. Esperamos que estos ajustes sean respaldados por el Ejecutivo, ya que generan mÃ¡s competencia en las compras pÃºblicasâ€•,

concluyen Pizarro y RincÃ³n.